



AAR/Ilc

BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

H A C E S A B E R

Que el próximo día **04 de Julio 2.025**, se va a proceder a la renovación del **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (D.N.I.)** por la Policía Nacional, **se les atenderá en el Salón de Plenos dónde se tendrá acceso por la Plaza de Abastos**, por lo que, aquellas personas interesadas en la citada renovación, deben inscribirse previamente en el Ayuntamiento, en horario de 9:00h a 14:00h o a través de la página web del Ayuntamiento www.algodonales.es .-

Lo que se hace público para general conocimiento. -

Algodonales, a *fecha de firma electrónica*.

EL ALCALDE,
Fdo.: Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037
www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	Xmf7gv8n931ERpWVa4p1jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	14/05/2025 12:49:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Xmf7gv8n931ERpWVa4p1jg==		

